



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN ENTIDADES EUROPEAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026 CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131 PRÁCTICAS (DOCTORANDO) PROYECTO 2024, CONFORME A RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Conforme a lo dispuesto en la Disposición 8ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2025, la comisión de selección ha acordado dictar y publicar el **primer listado de personas candidatas propuestas para la adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	DNI	Centro	País Destino
1	44346887N	Escuela de Doctorado	POLONIA
2	26511809P	Escuela de Doctorado	AUSTRIA
3	Z2200754G	Escuela de Doctorado	DINAMARCA
4	77428603T	Escuela de Doctorado	GRECIA
5	09115104C	Escuela de Doctorado	PORTUGAL

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a la Jefatura del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Susana Cabrera Yeto

Tel.: 952 13 76 10 / practicaserasmus@uma.es / Edificio The Green Ray. Bulevar Louis Pasteur, 47. 29071- Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente

Código Seguro De Verificación	6A6F-6E52-7835P7266-4B4F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Susana Cabrera Yeto - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad	Firmado	31/10/2025 14:08:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6A6F-6E52-7835P7266-4B4F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

